

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIRTUAL LEARNING & BUSINESS SOLUTIONS VLBS CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, el día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la calle Manabí N. 1282 y Pastaza, se reúnen los siguientes socios de **VLBS CIA, LTDA.**

: El ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, por sus propios derechos y como titular de doscientas sesenta y seis participaciones; y, la ingeniera Margarita Elizabeth Zambrano Rivera, por su propio derecho y como titular de ciento treinta y cuatro participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada participación confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social de la compañía, preside la junta la Presidenta de la compañía, ingeniera Margarita Elizabeth Zambrano Rivera; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el presidente propone que se constituyan en junta general ordinaria y universal, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución acerca del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios y por ello el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

Los socios de la compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuestos por el presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017:** El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Luego de ello, toma la palabra el ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición acerca de su gestión en el ejercicio económico inmediato anterior.

Manifiesta se realizaron varios contactos por lo que concretó algunas ventas y se produjo una utilidad de \$7,672.64

Toma la palabra la ingeniera Margarita Elizabeth Zambrano Rivera, quien propone que el informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, sea aprobado en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios asistentes; y, por lo tanto, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017: El presidente dispone que el secretario entregue el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta que, conforme a la ley, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el informe del Gerente General, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de ésta.

Toma la palabra nuevamente el ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, explicando todos y cada uno de los rubros y cuentas correspondientes; y, absolviendo las consultas formuladas por los socios respecto de dichos estados financieros.

Toma la palabra el socio ingeniera Margarita Elizabeth Zambrano Rivera, quien propone que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2017, sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones. El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios asistentes; y, por lo tanto, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve por unanimidad, aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017: Hace uso de la palabra el ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2017 generó una utilidad de US \$7,672.64

Toma la palabra el socio ingeniera Margarita Elizabeth Zambrano Rivera y propone que el valor que queda como utilidad del año 2017, se contabilice en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente de ésta junta la somete a consideración y resolución de los socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar que la totalidad de la utilidad, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se contabilice en la cuenta Utilidades Acumulada de Ejercicios Anteriores. Una vez concluidos los puntos del Orden del Día para la cual la Junta fue convocada se procede a elaborar el Acta correspondiente.

Luego de quince minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura.

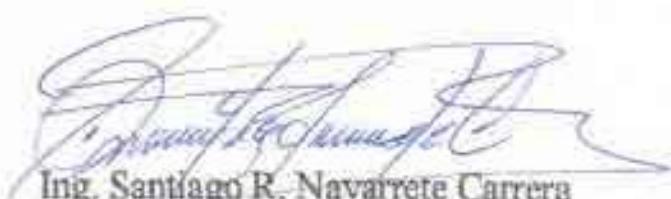
El socio ingeniero Santiago Rivelino Navarrete Carrera, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los socios por parte del presidente.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios.

Los socios asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 19h00 se levanta la sesión.


 Ing. Margarita E. Zambrano
 PRESIDENTE
 SOCIO


 Ing. Santiago R. Navarrete Carrera
 SECRETARIO
 SOCIO